CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACION PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

INSTITUCIÓN: IE Barro Blanco **FECHA:** 1 al 24 de Julio **PROFESIONAL/CARGO**: Guía Intérprete.

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
4 de julio	**Barbarita Gómez Echeverry/ Rectora de la Institución educativa. Docente y directivos**	Se realiza apoyo en el servicio de interpretación en la reunión solicitada por la nueva coordinadora Barbarita con el fin de presentar un saludo y bienvenida al nuevo ciclo escolar, realiza una presentación ante todos los directivos y docentes de la institución, esta reunión tiene una duración de aproximadamente 30 minutos. La rectora informa que más adelante se tendrán más reuniones y que espera trabajar en equipo con los docentes de manera respetuosa y armoniosa.
5 de Julio	**Apoyo en el aula multigradual.**	Se realiza apoyo a la modelo lingüística Ana Milena, durante la en el aula de sordos de primaria en la traducción de las guías que dejo la docente titular de aula ya que por incapacidad la docente no asistió, se realiza acompañamiento y supervisión en el al área de alimentos.
5 de Julio		Reunión con la coordinadora Luisa Mejía y el equipo de inclusión (Natalia docente de español como segunda lengua), con la finalidad de acordar nuevo horario e incluir en el mismo el horario del nuevo estudiante sordo del décimo grado. La coordinadora menciona que no el equipo debe estar dispuesto para atender a los estudiantes sordos adscritos al municipio de Rionegro, además, de acuerdo con las los horas laborales de los empleados, se evidencia que en el horario de los interpretes hay suficiente capacidad para atender a este nuevo estudiante, por lo que no ve necesario incluir más interpretes en el equipo, por otro lado, los interpretes expresan que será un poco pesado ya que en el momento tenemos una compañera con incapacidad y un intérprete por grado es muy duro, además el nivel de exigencia en la interpretación seria mayor, ya sea por el contexto del que viene el estudiante, además de que las señas en cada municipios varían mucho. La coordinadora menciono que la idea de enviar un nuevo interprete fue una confusión por una palabra (nombramiento) puesto que la docente Natalia, había entendido que sería otro intérprete que venía a dar apoyo, una vez aclarado el asunto, Luisa explica que estamos a mitad del proyecto y no se puede contratar otro intérprete debido al presupuesto que ya está programado por la alcaldía, para terminar el año escolar, y que para el próximo año se deberá restructura el equipo de inclusión, con la participación de más intérpretes y modelos lingüísticos. Por lo tanto y debido a esta novedad, la compañera Zoraida, apoyaría el grado décimo con la interpretación, y el apoyo que se estaba dando en la biblioteca tutorizada estaría a responsabilidad de la compañera Maria Eugenia Lobo, esto

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

		depende de la reincorporación laboral de la interprete que ya tiene dos meses y medio incapacitada, una vez incorporada a sus labores la compañera, se reorganizara el horario y la compañera Zoraida pasaría nuevamente a apoyar la biblioteca tutorizada.
7 de Julio	**Luisa Mejía/ coordinadora regional del proyecto de inclusión.**	Reunión con la coordinadora Luisa Mejía y el equipo de inclusión (Natalia docente de español como segunda lengua), con la finalidad de acordar nuevo horario e incluir en el mismo el horario del nuevo estudiante sordo del décimo grado. La coordinadora menciona que no el equipo debe estar dispuesto para atender a los estudiantes sordos adscritos al municipio de Rionegro, además, de acuerdo con las los horas laborales de los empleados, se evidencia que en el horario de los interpretes hay suficiente capacidad para atender a este nuevo estudiante, por lo que no ve necesario incluir más interpretes en el equipo, por otro lado, los interpretes expresan que será un poco pesado ya que en el momento tenemos una compañera con incapacidad y un intérprete por grado es muy duro, además el nivel de exigencia en la interpretación seria mayor, ya sea por el contexto del que viene el estudiante, además de que las señas en cada municipios varían mucho. La coordinadora menciono que la idea de enviar un nuevo interprete fue una confusión por una palabra (nombramiento) puesto que la docente Natalia, había entendido que sería otro intérprete que venía a dar apoyo, una vez aclarado el asunto, Luisa explica que estamos a mitad del proyecto y no se puede contratar otro intérprete debido al presupuesto que ya está programado por la alcaldía, para terminar el año escolar, y que para el próximo año se deberá restructura el equipo de inclusión, con la participación de más intérpretes y modelos lingüísticos. Por lo tanto y debido a esta novedad, la compañera Zoraida, apoyaría el grado décimo con la interpretación, y el apoyo que se estaba dando en la biblioteca tutorizada estaría a responsabilidad de la compañera Maria Eugenia Lobo, esto depende de la reincorporación laboral de la interprete que ya tiene dos meses y medio incapacitada, una vez incorporada a sus labores la compañera, se reorganizara el horario y la compañera Zoraida pasaría nuevamente a apoyar la biblioteca tutorizada.
FECHA **7 de Julio**	**José Edinson, Modelo lingüístico**	Se realiza servicio de interpretación al modelo lingüístico José en la sede de primaria María Inmaculada donde se realiza una reunión con todos los docentes con el objetivo de la despedida de la rectora Gladys y la bienvenida de la señora Barbarita quien sería la nueva rectora, la señora Gladys expresa su gratitud y da una pequeña introducción de lo que será el trabajo de la señora Barbarita quien llega a la institución educativa Barro Blanco, y de igual forma se menciona el equipo de profesores que trabajan en la institución María inmaculada, se hace mención del cambio que hubo de la docente de lengua de señas y que a partir de la fecha y por este resto de periodo académico estará el modelo lingüístico José Montaño, al terminar la reunión se participa de un desayuno que realizaron en honor a la despedida de la señora Gladys y en bienvenida de la señora Barbarita.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

		De igual forma se realiza servicio de interpretación en acto cívico donde se anuncia a los estudiante de la sede Maria Inmaculada el cambio de rectora y donde los estudiantes expresaron sus agradecimientos y le hacen entrega de varias cartas y detalles en agradecimiento por la labor cumplida, las docentes realizan lectura de una carta echa para la rectora y le entregan un detalle, luego de esto la señora Gladys expresa sus palabras de despedida a todos los estudiantes de la institución y de igual forma presenta a la nueva rectora a los estudiantes. Después de esto, los estudiantes realizan una muestra musical, del grupo del coro de Batuta, el cual se inició en años pasados en la institución, los niños realizan dos interpretaciones musicales con instrumentos como flauta y tambor. Para finalizar el Acto cultural se presenta a la nueva rectora y también al nuevo docente de lengua de señas. El docente da un saludo dice su nombre en lengua de señas y también la seña con la que se identifica dentro de la comunidad sorda.
FECHA **10 de Julio**	**Liliana Rendón, Docente de aula multigradual.**	Se participa en reunión con el equipo de inclusión de la institución educativa Barro Blanco, y bajo la dirección de la docente Liliana Rendón docente del aula de sordos de primaria, la reunión inicia a la 1:45 y tiene una duración de aproximadamente 2 horas. Esta reunión se realiza todos los lunes con el fin de hablar y organizar actividades relacionadas con la comunidad sorda durante la reunión los profesionales expresan opiniones o diferentes situaciones que se han venido presentando en cuanto a la comunidad sorda de bachillerato. Esto se realiza con el fin de proponer, motivar y dar propuestas para el mejoramiento tanto de los acompañamientos como los procesos de aprendizaje de la comunidad sorda. Al finalizar la reunión se llega a acuerdos y se asignan responsabilidades a realizar durante la semana.
11 de Julio	**Investigación vocabulario pedagógico**	Se realiza investigación en compañía de la interprete Wendy, de vocabulario pedagógico, ya que durante la semana algunos docentes han entregado guías para ser interpretados a los estudiantes sordos, esto con el fin de cubrir las necesidades lingüísticas de los estudiantes.
13 de Julio	**Reunión con docentes de bachillerato**	Se participa y se realiza servicio de interpretación en reunión de docentes de bachillerato. En la reunión participan los dos modelos lingüísticos Ana Milena y José Montaña. La psicorientdora de la institución inicia presentando a las profesionales que tendrán su participación en la reunión, son tres profesionales las cuales estarán haciendo apoyo a los docentes con los estudiantes que se le vean indicios de depresión y ansiedad, estarán realizando las respectivas rutas ya que se está evidenciado problemas de esta índole y que por consecuencia están realizando prácticas no debidas. Este acompañamiento se basa en que los docentes podrán comentar de manera muy individual y personal que dificultades se encuentran en las aulas de clase y así poder brindar un buen acompañamiento a

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

		esos casos específicos. Durante la capacitación los docentes realizaron preguntas y estas fueron aclaradas por parte de las profesionales. Al finalizar de aclarar las dudas, se asigna actividad en grupo con el fin de responder unas preguntas que se encuentran en un documento, una de las preguntas son: ¿qué proyectos se encuentra implementados en la institución, que han ayudado y han mejorado la carga académica? ¿Qué proyectos propone usted para mejorar el acompañamiento hacia los estudiantes? Estas preguntas fueron resueltas por cada grupo y se da finalización a la capacitación.
19 de Julio	**Lina Martínez, Natalia Alvares, Julián, Docentes de bachiller y Docente Orientadora**	Servicio de interpretación en la reunión de orientación escolar del ZOE. Entidad que apoyará y acompañará los procesos educativos. Durante esta reunión las tres profesionales encargadas de la reunión explican dinámicas y procesos que se pueden implementar para el mejoramiento de las situaciones escolares que se encuentran en el aula. En esta reunión participó el modelo lingüístico José Montaña, la reunión tuvo una duración de 2 horas y además contó con la participación de docentes e intérpretes (3). Durante la reunión todos los participan los asistentes propusieron ideas y además expresa un panorama sobre ciertas situaciones específicas que se ha identificado en la institución, las tres profesionales encargadas de la reunión realizan nota de cada uno de la situación expresadas y contextualiza a los asistentes sobre las estrategias que se puede implementar en cuanto a esas situaciones específicas. Durante la reunión el Modelo lingüístico José Montaña participa dando aportes de cómo se puede brindar el acompañamiento a la comunidad sorda de la Institución ya que es una comunidad muy pequeña y es muy importante mejorar esos espacios para lograr una mejor inclusión y acercamiento a la comunidad sorda.
19 de Julio	**Comité de prevención y resolución de conflictos**	Servicio de interpretación en la reunión de comité de prevención y resolución de conflictos en el ciclo de octavo y noveno en esta reunión participa el Modelo lingüístico José Montaña como docente de lengua de señas, la reunión tiene una duración de una hora y media. Durante la reunión cada director de grupo expresan y comentan los casos de indisciplina que han surgido durante el segundo periodo, comentan qué proceso se ha realizado, y que sugieren para subsanar estos actos de indisciplina por parte de los estudiantes (anotaciones, citación de padres de padres de familia, suspensiones) Al finalizar la reunión se llega a acuerdos y se organiza que estudiantes aún faltan por la suspensión o el llamado de atención que se le debe de realizar debido al comportamiento.

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACION PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

21 de julio	**German/ Docente sociales grado 9no**	Se realiza asesoría al docente en cuanto a la elección de textos para las clases ya que se inicia nuevo tema, se le realizan sugerencias de unos videos relacionados con la temática, este material se pide con el propósito de investigar vocabulario y asignarle señas a las palabras que aún no se encuentra. Se acuerda nuevas fechas para revisar las actividades que se realizaran en las diferentes clases que vienen en este resto de periodo.
24 Julio	**Liliana Rendón, Barbarita, Jhon Jaime/ Docente Bilingüe, Rectora, Coordinador académico.**	Se participa y se realiza servicio de interpretación en reunión con el equipo de inclusión de la institución educativa Barro Blanco, donde también asiste la rectora Barbarita y el coordinador académico, esta reunión está bajo la dirección de Liliana Rendón, docente del aula Bilingüe-bicultural, la reunión inicia a la 1:45 y tiene una duración de aproximadamente 2 horas. Se inicia la reunión dando la bienvenida a los directivos, se realiza la presentación de todo el equipo de inclusión dispuestos en la institución, la señora Barbarita pregunta acerca del perfil de cada uno, y la diferencia que hay entre un intérprete y un modelo lingüístico, la docente explica y aclara las dudas. En esta reunión se realiza una breve reseña histórica del proyecto de inclusión y de los procesos que se llevan en la institución educativa con los estudiantes sordos, esto con el fin de darlo a conocer a la nueva rectora, se le realizan peticiones a tener en cuenta para el próximo año, se comenta la situación del estudiante del grado 10, y se solicita apoyo en las actividades que se organicen en la institución para mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes sordos, la rectora toma nota de todas las inquietudes y de las sugerencias realizadas. De igual forma se le asigna la seña a la rectora con la que se identificará dentro de la comunidad sorda, esta seña la asignan los modelos lingüísticos.

CONVENIO 112007-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

PEDAGOGICO

INSTITUCIÓN: IE Barro Blanco **FECHA:** 20 al 23 de Junio 2023 **PROFESIONAL/CARGO**: Intérprete

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD**
FECHA **20 de junio**	Luisa Mejia/ coordinadora proyecto de inclusión de Rionegro.	**CRONOGRAMA SEMANAS DEL 20 AL 30 DE JUNIO** <table><tr><th colspan="2">Día/hora</th><th>Actividad</th><th>Encardo/a</th><th>Lugar</th></tr><tr><td rowspan="3">Martes 20</td><td>8:00-9:00 am</td><td>Actividad de integración</td><td>Gloria Sierra Pico</td><td rowspan="8">Auditorio secretaria de educación Rionegro</td></tr><tr><td>9:00-11:00 am</td><td>Capacitación MASTER</td><td>MASTER</td></tr><tr><td>11:30-1:00pm</td><td>Experiencias significativas</td><td>Equipo itinerante</td></tr><tr><td rowspan="2">Miércoles 21</td><td>8:00-9:00 am</td><td>Logogenia</td><td>Eliana Álvarez</td></tr><tr><td>10:30-12:30</td><td>Capacidad y talentos excepcionales</td><td>Adrián Arcila</td></tr><tr><td rowspan="3">Jueves 22</td><td>8:00-10:00</td><td>Actualización en legislación inclusiva</td><td>Luisa Mejía</td></tr><tr><td>10:30-11:30</td><td>Discapacidad psicosocial</td><td>Henry Rojas</td></tr><tr><td>11:30-1:00</td><td>PIAR</td><td>Marisol Lopera</td></tr><tr><td>Viernes 23</td><td>8:00 -12:30</td><td>Aula Hospitalaria</td><td>Catalina Echeverri Yenifer Montoya Ana Álvarez</td><td>Hospital San Vicente</td></tr><tr><td>Semana del 26 al 30</td><td>Durante la jornada</td><td>Actividades asincrónicas</td><td>Equipo de apoyo pedagógico</td><td>Remoto</td></tr></table>
20 de junio		Se realiza servicio de interpretación según el cronograma de actividades el día 20 de junio a los modelos lingüísticos donde Gloria (docente de apoyo) y responsable de la actividad, inicia dando el saludo y entrega a cada participante un barrilete el cual debe colorarse de forma horizontal en la boca, decir su nombre y profesión. Luego se dividen en 3 grupos, donde: el grupo uno tenía un limitante que era del habla, el dos tenía el limitante de la visión y el grupo 3 eran los responsables de guiar. La docente responsable de la actividad explica la dinámica, las instrucciones fueron un poco confusas por lo que fue difícil realizar las actividades, durante el desarrollo de la misma, hubo mucha confusión por parte de los participantes, al terminar, cada participante expresa la experiencia vivida y como se ve reflejado en las aulas de clase. Se continúa con la segunda capacitación de la jornada acerca del máster, donde también se presta el servicio de interpretación, la ponentes dan claridad de cómo entrar para que se vean las actualizaciones

		en el máster, explican los diferentes perfiles con los que se puede entrar a la página, explican cómo debe entrar cada profesional dependiendo del perfil, se aclaran dudas acerca del PIAR, como hacer las respectivas modificaciones, entre otras. Continuando con las actividades del día, se realiza interpretación a los profesionales que comparten las experiencias significativas, cada docente da a conocer su proyecto y comenta el porque lo considera una experiencia significativa, el tiempo de ejecución y los logros que han alcanzado.
21 de junio		Se presta servicio de interpretación en el cronograma del día en las diferentes temáticas, se inicia con el servicio de interpretación en el proyecto de logogenia presentada por las docentes en formación del ciclo complementario de la normal y la docente Eliana , presentan diapositivas y se hace el servicio a voz y viceversa , cuentan la experiencia que han tenido en la Institución CIESOR de Medellín quienes han implementado el proyecto y ha ayudado a los estudiantes sordos en el campo de la comunicación del español , esto lo inician desde temprana edad a los estudiantes y luego se fortalece la lengua de señas que es lengua propia de la comunidad sorda. Se continua con el servicio de interpretación en el tema de capacidades y talentos excepcionales , dirigida por el profesional Adrián Arcila , en esta exposición se explica el significado , algunos comportamientos y la manera como se ejercen algunas estrategias para la atención de las personas con capacidades y talentos excepcionales, entre ellos se encuentra la música, las letras, el arte, el deporte, y algunas de las diferentes áreas en un rango superior de adquisición de habilidades, se enseñan varios elementos didácticos en los ajustes para estas personas.
22 de junio		Se da comienzo al día con la temática de las actualizaciones en legislación inclusiva, con la ponente Luisa Mejía. Se revisa la ley 1421 con la finalidad de tomar en cuenta los puntos que se desconocen y así poder dar el apoyo adecuado a los estudiantes que presenten algún trastorno. También se explica sobre la ley 020 y se propone que es importante realizar un taller con los docentes de apoyo para que todos conozcan sus funciones y se pueda llegar a un solo acuerdo a la hora de prestar su apoyo, esto se dio porque ha surgido la necesidad debido al desconocimiento del manual o la ley, por esta razón también se propone realizar un taller con todos los docentes de la o las instituciones incluyendo coordinadores y rectores con la finalidad de que conozcan también la ley y así no recargar a los docentes de apoyos con funciones que no les corresponden. Se divide el auditorio en cuatro grupos con el propósito de analizar varios artículos entre ellos el 0000113 donde se resalta la importancia de certificación de la persona con discapacidad ya que esto le puede traer beneficios más adelante. Se incluye a los intérpretes y modelos lingüistas para que conozcan las normativas y se les aconseja a los docentes de apoyo trabajar en los niveles de frustración ya que este proceso es muy lento y casi siempre no se le da continuidad.

		Se da comienzo a la 2da actividad del día con el tema Discapacidad Psicosocial, a cargo del ponente Henry Rojas, él comienza dando el significado y marcando la diferencia entre discapacidad, enfermedad y trastorno. Luego explica que la persona que enfrenta problemas de salud mental y discapacidad psicosocial, son víctimas de discriminación y sus derechos son violentados y enfrenta muchos obstác ulos para acceder a la educación. Resalta que hay enfermedades mentales asociadas a la DPS (Discapacidad Psicosocial), entre esas está; La Depresión, El Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG), La esquizofrenia y El Trastorno Dual. Se enfoca en la importancia de tener un diagnóstico claro y valoración pedagógica para poder hacer un buen seguimiento y darle continuidad siendo críticos y respetuosos a la hora de caracterizar a una persona con discapacidad psicosocial por eso es importante conocer la ley o basarse en ella para saber qué hacer en estos casos. Cita de la LEY 1616 DEL 21 de ENERO DE 2013 Y LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013. Se copia textualmente: • Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria y los tratamientos con la mejor evidencia científica de acuerdo con los avances científicos en la salud mental. • Derecho a recibir psicoeducación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de autocuidado. • Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona, sujeto de atención en salud mental. Para esto existen Centros de Protección Integral, con la finalidad de brindarle atención a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con derechos amenazados y/o vulnerados donde su función es restablecer los mismos. Existen diversas alternativas emocionales derivadas de predisposiciones neurológicas, situación social desfavorables o traumas producto de la violencia y de conflictos armados o de maltrato intrafamiliar tomando en cuenta todas las manifestaciones, donde todas esta se asocia a la discapacidad psicosocial. Se enfoca en que las verdaderas personas que tiene discapacidad psicosocial son aquella comprobadas y diagnosticadas a través de los procedimientos rigurosos que evidencian dificultad para desarrollar actividades de la vida cotidiana, manejar y controlar eventos de altos niveles de estrés, no controlan sus emociones, su interacción o socialización con otros de allí la importancia que se debe conocer el rol que se desempeña al tratar con estas personas y brindarle la ayuda adecuada. Se reúnen los intérpretes y modelos lingüistas con la finalidad de llegar a un consenso y definir señas dentro del contexto educativo para el reforzamiento del vocabulario, ya que en las instituciones donde se presta el servicio de interpretación, las señas se hacen diferentes. Se da la propuesta que se debe de involucrar a todos los intérpretes, modelos lingüísticos y las chicas del ciclo complementario, ya que no

		todos estaban presente y tomando en cuenta que la coordinadora Luisa ve necesario que los intérpretes y modelos tienen una mesa de trabajo como la tienen los docentes de apoyo, debido a esto se deja en discusión la búsqueda de algunas señas y así concretar con el apoyo de los compañeros faltantes las señas fijadas.
23 de junio		Participación en una capacitación realizada en el aula lúdica o aula hospitalaria del hospital clínico San Vicente del municipio de Río negro donde se realizó una integración y reconocimiento de las docentes a cargo del aula lúdica de la entidad, además se realizó la presentación del equipo de apoyo pedagógico y de la representante de estos servicios dentro de la secretaría de educación de rionegro, la profesora, Sandra Quiroz. En este encuentro se explicaron inicialmente qué son y qué función cumplen las aulas hospitalarias. Se nos explica también que las aulas lúdicas dentro de los hospitales, cumplen con una normatividad legal establecida en el artículo 77 de la ley 115 de 1994 donde se exige a estas entidades la presencia de espacios adecuados para la diversión de los niños mientras pasan por un proceso hospitalario, de manera que dicho proceso no sea tan traumático. Estás Aulas Hospitalarias cumplen la función de unidades escolares surgidas dentro de los hospitales, con el objetivo principal de atender escolarmente a los niños hospitalizados, al mismo tiempo que se ayuda a prevenir y evitar la posible marginación que, por causa de una enfermedad, puede sufrir el niño hospitalizado. En estas aulas, por lo tanto, son atendidos los niños que durante un período de tiempo, más o menos largo, padecen diversos trastornos físicos, enfermedades, roturas, operaciones, y otras incapacidades, por lo que deben permanecer ingresados en el centro hospitalario. De esta forma, pueden continuar con el proceso educativo con total normalidad, dentro de la anormalidad que supone para el niño estar fuera de su ambiente familiar, escolar y social. Estás Aulas Hospitalarias cumplen con unas características especiales que hacen que la actividad a desarrollar en ellas sea, en cierto modo, diferente. Por ejemplo, la principal característica es que se encuentran ubicadas dentro de un centro hospitalario y segundo, que van dirigidas a niños que sufren diversos tipos de patologías. Esto permite que la actuación escolar que el profesor debe realizar, requiere de unos procedimientos diferentes a los que se llevarían a cabo en un aula de clases de un colegio convencional. Se destacó también que el aula debe ser un espacio abierto y flexible, atendiendo únicamente a las necesidades del niño hospitalizado, donde éste pueda acudir libremente, con la posibilidad de que

		siempre que lo requiera su asistencia médica y sanitaria pueda ausentarse, para más tarde volver de nuevo a reincorporarse a sus tareas escolares. Finalmente se realizó la presentación del equipo de apoyo pedagógico y se hizo una explicación por parte de la Secretaría de educación Sandra Quiroz, del compromiso que tiene el municipio con estas aulas hospitalarias, dónde el municipio debe y se compromete a garantizar la presencia de Docentes de Apoyo, Intérpretes de lengua de señas y modelos lingüísticos, tal como ocurre en cualquier institución educativa del municipio. Cerrada la ronda de exposiciones, se procede a realizar una actividad lúdica, similar a la que realizan los estudiantes de esta aula, donde se formaron figuras diversas colocando unas pocas gotas de vinilo sobre una hoja blanca que al ser dobladas por el medio, y generaban diferentes formas en múltiples colores. Finalmente nos despedimos de las docentes del aula hospitalaria agradeciendo por su esfuerzo dedicación y el habernos permitido la oportunidad de haber hecho este reconocimiento y esta capacitación para los miembros de la fundación progresa. La actividad tuvo una duración de 1:30 horas y contó con la presencia del personal del servicio de apoyo pedagógico entre ellos los tres modelos lingüísticos pertenecientes a la comunidad sorda.

CONVENIO 112007-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

PEDAGOGICO

INSTITUCIÓN: IE Barro Blanco **FECHA:** 12 al 16 de Junio 2023 **PROFESIONAL/CARGO**: Intérprete

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
FECHA **12 Enero**	Gladys Amparo Sanchez Rectora.	Se asiste en actividades programadas por la I.E Barro Blanco. Realizando servicios de interpretación a los modelos lingüísticos del equipo de inclusión.

PROGRAMADOR SEMANAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

SEDE MARÍA INMACULADA: [x] **SEDE PRINCIPAL:** [x]

"En Barro Blanco, si lo crees y lo quieres, lo puedes"

Semana del 12 de junio al 16 de junio SEMANA INSTITUCIONAL **(termina el 12 DE AGOSTO)**

LUNES 12 de Junio	MARTES 13 de Junio	MIÉRCOLES 14 de Junio	JUEVES 15 de Junio	VIERNES 16 de Junio
DÍA FESTIVO	**7:45 a.m. a 9:30 a.m.** Taller sobre los PIAR y sus barreras. Señora Paola Andrea Toro Alarcón. Licenciada en pedagogía infantil y educación especial. Docente encargada María Eugenia Cardona. **9:30 a.m. a 10:00 a.m.** Descanso **10:00 a.m. a 11:30 m.** Capacitación sobre las funcione s del docente. Doctora Carolina Reza. Secretaría de Educación. **11:30 a.m. a 2:00 p.m.** Trabajo en grupos sobre el plan de mejoramiento de la institución. Rectora.	**7:45 a.m. a 9:30 a.m.** Taller sobre relaciones interpersonales. EQUIDE. Docente encargada Yoly Alzate. **9:30 a.m. a 10:00 a.m.** Descanso **10:00 a.m. a 2:00 p.m.** Consejo Académico con la participación con voz, pero no voto de los docentes que no son del Consejo.	**8:00 a.m. a 9:30 a.m.** Elaboración de planes de área del segundo período. **9:30 a.m. a 10:00 a.m.** Descanso **10:00 a.m. a 1:00 p.m.** Organización de papelería y escritorio personal. Calificación de trabajos y demás.	**6:00 a.m. a 6:00 p.m.** Integración de todos los docentes de la institución en el Municipio de San Carlos.

Observaciones:

- **Recuerden que los planes de área se deben elaborar por período y por grado. En un solo archivo. Favor enviarlos al correo john.arboleda@barroblanco.edu.co . Al WhatsApp de barro blanco interno se enviará el formato de los planes de área.**
- **El trabajo del día jueves 15 de julio se llevará a cabo en cada una de las sedes.**

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADÍA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

INSTITUCIÓN: I.E. **BARRO BLANCO** **FECHA:** 26 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO **PROFESIONAL/CARGO**: / Intérprete

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD**
FECHA 26 de junio	Diccionario digital	**Creación, edición, elaboración y corrección de vocabulario en lengua de señas. Este diccionario digital se crea con el apoyo del equipo de intérpretes y modelos lingüísticos (3).** **Durante la creación de este vocabulario se investiga cada palabra, esto con el objetivo de realiza la estructura y la forma de la seña correctamente y adecuadamente, ya que la configuración manual en la lengua de señas es muy importante para su mayor comprensión. Este vocabulario se recrea con el apoyo de los modelos lingüísticos ya que es su primera lengua y son los profesionales indicados para asignar la seña.** **Al finalizar la construcción del vocabulario se realiza grabación y edición de este, esto con el fin de subirlo a la plataforma YouTube, con el objetivo de compartirlo con la comunidad sorda educativa y que sea más accesible.**
FECHA 27 de junio	Vocabulario	**Se realiza investigación de vocabulario en las diferentes áreas de intensidad (Química, Sociales, Ciencias) Durante la investigación del vocabulario se realiza lectura de los temas correspondientes a explicar en el segundo periodo, ya que se debe tener un conocimiento base y contexto sobre el tema, para así comprender los temas con mayor claridad, al finalizar la lectura se realiza una elección del vocabulario que requiere asignación de señas. Por lo anterior se le solicita a poyo de los Modelos lingüísticos Daniela Noreña y José Montaña con el fin de que asigne la seña correspondiente a cada termino elegido.** **Durante la asignación de seña se le explica el significad de cada termino esto con el fin de que la configuración manual, la dramática y el significado sea coherente en la construcción del vocabulario.**

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		Al finalizar la asignación de cada seña a cada termino, este vocabulario nuevo se grabará y será socializado con la comunidad sorda educativa.
FECHA 28 de junio	Grabación	**Se realiza grabación de forma casera y sencilla de el vocabulario creando de las áreas de Química, Sociales y Ciencias, estas grabaciones se realiza con el objetivo de tenerlas archivadas las señas grabas y creadas, para así socializar con los demás compañeros del equipo, ya que es importante el acuerdo y la opinión de todos los profesionales.** **Al finalizar la grabación del vocabulario se realiza revisión de los videos grabados, ya que se debe visualizar si se entiende o no el termino que se le asigno la señas.**
FECHA 28 de junio	Diccionario Digital	**Creación, edición, elaboración y corrección de vocabulario en lengua de señas. Este diccionario digital se crea con el apoyo del equipo de intérpretes (4) y modelos lingüísticos (3). Durante la creación de este vocabulario se investiga cada palabra, esto con el objetivo de realiza la estructura y la forma de la seña correctamente y adecuadamente, ya que la configuración manual en la lengua de señas es muy importante para su mayor comprensión. Este vocabulario se recrea con el apoyo de los modelos lingüísticos ya que es su primera lengua y son los profesionales indicados para asignar la seña.** **Al finalizar la construcción del vocabulario se realiza grabación y edición de este, esto con el fin de subirlo a la plataforma YouTube, con el objetivo de compartirlo con la comunidad sorda educativa y que sea más accesible.**
FECHA 29 de junio	Diccionario digital	**Creación, edición, elaboración y corrección de vocabulario en lengua de señas. Este diccionario digital se crea con el apoyo del equipo de intérpretes y modelos lingüísticos (3).** **Durante la creación de este vocabulario se investiga cada palabra, esto con el objetivo de realiza la estructura y la forma de la seña correctamente y adecuadamente, ya que la configuración manual en la lengua de señas es muy importante para su mayor comprensión.**

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		Este vocabulario se recrea con el apoyo de los modelos lingüísticos ya que es su primera lengua y son los profesionales indicados para asignar la seña. **Al finalizar la construcción del vocabulario se realiza grabación y edición de este, esto con el fin de subirlo a la plataforma YouTube, con el objetivo de compartirlo con la comunidad sorda educativa y que sea más accesible.**
FECHA 30 de junio	Grabación	**Se realiza grabación de forma cacera y sencilla del vocabulario en lengua de señas creado con los Modelos lingüísticos (3) este vocabulario es creado y organizado por los intérpretes y modelos. Esta grabación se realiza en los dispositivos móviles de los profesionales** **Durante la grabación se realiza explicación de cada termino a grabar, ya que se debe tener mucha claridad de que significa cada palabra, para así asignar la seña indicada.** **Al finalizar la grabación se visualiza cada video con el objetivo de realizar las correcciones necesarias.**
FECHA 30 de junio	Repaso	**Se realiza repaso y visualización de los himnos de la Institución educativa, el himno de Antioquia y el himno del municipio de Rionegro, este repaso se realiza con el objetivo del que el equipo profesional se los grabe de memoria, ya que es muy importantes para cualquier acto cultura y acto cívico.**